



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMERICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C.A.

CONTRATOS, LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACION DE BIENES DEL ESTADO

INCISO 16: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
SEGÚN DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA. ACTUALIZADO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2,025.

**ESTA MUNICIPALIDAD NO TIENE SUSCRITO NINGUN CONTRATO,
LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACION DE
BIENES DEL ESTADO**

LICDA. MARÍA RAQUEL CASTILLO SALES

Secretaria Municipal
Municipalidad de Iztapa, Escuintla

